

INFORME SECRETARIAL: Bogotá D.C., 23 de mayo de 2023.- En la fecha al despacho del señor Juez con solicitud de conversión del Juzgado 05 Laboral del Circuito de Bogotá. Sírvase proveer.



ANGIE LISETH PINEDA CORTÉS

Secretaria

JUZGADO CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D.C., 04 de julio de 2023

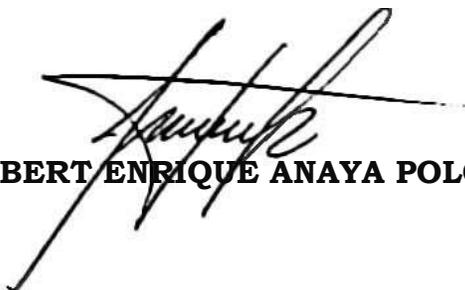
Visto el informe secretarial que antecede, se tiene que mediante auto allegado a este despacho en fecha 27 de febrero de 2023, el Juzgado 05 Laboral del Circuito de Bogotá, solicitó la conversión de un título constituido en favor de Raquel Vargas Vásquez, identificada con c.c. 46.353.902, contra la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.

Pues bien, de la consulta de la página de depósitos judiciales, se evidencia que se encuentra el título **No. 400100007934656**, por valor de **\$1.755.606**, constituido para el proceso **11001310500520180070300**, constituido por Porvenir S.A. y en favor de Raquel Vargas.

Por lo anterior, este despacho ordena la conversión del título con destino a la cuenta judicial del Juzgado 05 Laboral del Circuito de Bogotá.

CÚMPLASE

El Juez



ALBERT ENRIQUE ANAYA POLO